



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Ana M. ZURITA EXPÓSITO, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Sebastián Ledesma Martín, Diputados por la Comunidad Autónoma de Canarias, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- Conocido el dato, a través de los medios de comunicación, de que la reducción de vuelos interinsulares en la semana entre el 18 y el 26 de marzo ha sido del 95%, ¿podría indicar el Gobierno la cuantía de ahorro estimada en la subvención del 75% de bonificación de billetes aéreos entre islas, así como entre Canarias y la península, en función de las medidas tomadas de restricción de movilidad para paliar los efectos del COVID-19?

Madrid, 22 de abril de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS